Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO SANITARIO DE EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Las empresas acuícolas y empresas pesqueras podrán solicitar al ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca la certificación sanitaria del producto acuícola o pesquero a exportar cumpliendo con los parámetros exigidos por el país de destino. Para la reemisión del certificado el establecimiento debe adjuntar el certificado original con una carta donde se indican los motivos del reemplazo y realizar el pago correspondiente así como los documentos de soporte que justifiquen las modificaciones a realizar.
¿A quién está dirigido?	Dirigido a: Empresas acuícolas y empresas pesqueras. **Empresa acuícola:** Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. **Empresa pesquera:** Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Certificado Sanitario

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Requisitos básicos:

1. Solicitud de emisión o remisión de certificado de calidad de los productos pesqueros y acuícolas.
2. Informe de Resultados de Análisis de Muestras, por parte de los Laboratorios (SCI y/o laboratorios externos)
3. Packing List.
4. Comprobante de pago.
5. Documento de transporte
6. Carta justificativa de reemisión (Si aplica)
7. Factura comercial

Requisitos Específicos:
Requisitos Adicionales:

Para remisión:

1. Certificado sanitario de exportación de productos pesqueros y acuícolas
2. Denuncia registrada en la fiscalía General del Estado (hurtos, robos, pérdida)
3. Carta justificativa de reemisión (Si aplica)
4. Documento de transporte

Requisitos Opcionales:

- No aplica.

¿Cómo hago el trámite?

Certificado Sanitario en Formato IGM o Certificación / Traducción o hacia mercados Euroasiáticos. Incluidos Reino Unido (Inglaterra, Gales, Escocia)

1. Realizar el pago, mediante transferencia bancaria.
2. Validar el pago, para el efecto se encuentran habilitados los siguientes correos electrónicos para el envío exclusivo de transferencias:

   Subsecretaría de Recursos Pesqueros

   facturacionsrp@mag.gob.ec

   Subsecretaría de Calidad e Inocuidad

   facturacionsci@mag.gob.ec

   Subsecretaría de Acuacultura

   facturacionsac@mag.gob.ec

3. Acuda a la ventanilla única institucional para solicitar Certificado Sanitario / Certificación o Traducción.

4. Retirar Certificado Sanitario / Certificación o Traducción.

Certificado Sanitario a través de la Plataforma TRACES NT

1. Realizar el pago, mediante transferencia bancaria.
2. Validar el pago, para el efecto se encuentran habilitados los siguientes correos electrónicos para el envío exclusivo de transferencias:

   Subsecretaría de Recursos Pesqueros

   facturacionsrp@mag.gob.ec

   Subsecretaría de Calidad e Inocuidad

   facturacionsci@mag.gob.ec

   Subsecretaría de Acuacultura

   facturacionsac@mag.gob.ec

3. Acuda a la ventanilla única institucional para solicitar Certificado Sanitario / Certificación o Traducción.
4. Retirar Certificado Sanitario / Certificación o Traducción.

Certificado Sanitario a través de la Plataforma ECUAPASS-VUE

1. Formulario de solicitud de Certificado Sanitario / Certificación.
2. Realizar el pago, mediante transferencia bancaria.
3. Validar el pago, para el efecto se encuentran habilitados los siguientes correos electrónicos para el envío exclusivo de transferencias:

   Subsecretaría de Recursos Pesqueros

   facturacionsrp@mag.gob.ec

   Subsecretaría de Calidad e Inocuidad

   facturacionsci@mag.gob.ec

   Subsecretaría de Acuacultura

   facturacionsac@mag.gob.ec

4. Retirar Certificado Sanitario / Certificación o Traducción.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Emisión 25,00 USD; no grava IVA
Remisión 40,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora Guayaquil - Ecuador

Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 16:30

Base Legal

- 187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. 35.
- 362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. 58.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: (593) 04 2591370

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	504	8412	0	0
2026	09	493	13148	0	0
2026	08	516	11012	0	0
2026	07	487	14120	0	0
2026	06		6763	0	
2026	05		10784	0	
2026	04		10911	0	
2026	03		9071	0	
2026	02		8592	0	
2026	01		7745	0	
2025	12		8447	0	
2025	11		8421	0	
2025	10		7878	0	
2025	09		3781	0	
2025	08		225	0	
2025	07		8704	0	
2025	06		9531	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	05		9962	0	
2025	04		9133	0	
2025	03		7965	0	
2025	02		7923	0	
2025	01		7053	0	
2024	12		8242	0	
2024	11		7526	0	
2024	10		8591	0	
2024	09		7269	0	
2024	08		8382	0	
2024	07		8626	0	
2024	06		7721	0	
2024	05		8518	0	
2024	04		7348	0	
2024	03		6547	0	
2024	02		6053	0	
2024	01		6492	0	
2023	12		93	0	
2023	11		93	0	
2023	10		93	0	
2023	09		5955	0	
2023	08		5955	0	
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	05		7590	0	
2023	04		6877	0	
2023	03		7850	0	
2023	02		5688	0	
2023	01		5527	0	
2022	12		6831	0	
2022	11		5640	0	
2022	10		5587	0	
2022	09		5904	0	
2022	08		6223	0	
2022	07		6059	0	
2022	06		6544	0	
2022	05		5779	0	
2022	04		5794	0	
2022	03		6025	0	
2022	02		4921	0	
2022	01		4719	0	
2021	12		5725	0	
2021	11		45	0	
2021	10		45	0	
2021	09		1150	0	
2021	08		36	0	
2021	07		514	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	06		3	0	
2021	05		0	0	
2021	04		369	0	
2021	03		551	0	
2021	02		556	0	
2021	01		845	0	
2020	12		1049	0	
2020	11		4272	0	
2020	10		912	0	
2020	09		730	0	
2020	08		831	0	
2020	07		205	0	
2020	06		2122	0	
2020	05		546	0	
2020	04		3423	0	
2020	03		70	0	
2020	02		945	0	
2020	01		1113	0	
2019	12		3936	0	
2019	11		4323	0	
2019	10		2914	0	
2019	09		3542	0	
2019	08		4999	0	
2019	07		4999	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	06		4748	0	
2019	05		4263	0	
2019	04		4154	0	
2019	03		3759	0	
2019	02		3502	0	
2019	01		3543	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA